

**ACTA NÚMERO 30 DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA,
RELATIVA A LA REUNIÓN DE TRABAJO CELEBRADA DENTRO DEL SEGUNDO RECESO DEL
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXXIII LEGISLATURA AL H.
CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

PRESIDENCIA DEL C. DIPUTADO FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ

En la Sala de Juntas “Dip. Fray Servando Teresa de Mier”, siendo las **13:27** horas del día **29 de Junio de 2014**, se procedió a verificar el **quórum** de ley contando con la presencia de los diputados:

PRESIDENTE:	DIP. FRANCISCO R. CIENFUEGOS MARTÍNEZ	(PRESENTE)
VICEPRESIDENTE:	DIP. LUIS DAVID ORTÍZ SALINAS	(AUSENTE)
SECRETARIO:	DIP. LORENA CANO LÓPEZ	(PRESENTE)
VOCAL:	DIP. JUAN ENRIQUE BARRIOS RODRÍGUEZ.	(PRESENTE)
VOCAL:	DIP. JOSE ADRIAN GONZÁLEZ NAVARRO	(PRESENTE)
VOCAL:	DIP. JULIO CÉSAR ÁLVAREZ GONZÁLEZ	(AUSENTE CON AVISO)
VOCAL:	DIP. FERNANDO ELIZONDO ORTIZ	(PRESENTE)
VOCAL:	DIP. GUSTAVO F. CABALLERO CAMARGO	(AUSENTE CON AVISO)
VOCAL:	DIP. DANIEL TORRES CANTÚ	(PRESENTE)
VOCAL:	DIP. GERARDO JUAN GARCÍA ELIZONDO	(PRESENTE)
VOCAL:	DIP. JOSÉ ISABEL MEZA ELIZONDO	(AUSENTE CON AVISO)

Una vez verificado el **quórum de Ley**, la **Diputada Secretaria** procedió a dar lectura al **Orden del Día** bajo el cual se llevó a cabo la reunión de trabajo de la **Comisión de Justicia y Seguridad Pública**, siendo el siguiente:

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura del Orden del Día.
3. Lectura, Discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior.
4. Revisión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen relativos a los expedientes:

Exp.	Asunto
	CONVOCATORIA PÚBLICA PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 62 FRACCIÓN VI DE LA LEY DE VÍCTIMAS DEL ESTADO.
7327/LXXII	INICIATIVA DE LEY DE VIDEO VIGILANCIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
8370/LXXIII	ESCRITO MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE LEY PARA REGULAR LA VIDEO VIGILANCIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA CUAL CONTIENE 52 ARTÍCULOS Y 5 TRANSITORIOS Y TIENE POR OBJETO REGULAR LA UTILIZACIÓN DE SISTEMAS DE VIDEO VIGILANCIA EN VÍAS PÚBLICAS.

Exp.	Asunto
8719/LXXIII	ESCRITO MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CON LA FINALIDAD DE REGULAR LA VIDEOVIGILANCIA.
8793/LXXIII	ESCRITO POR EL CUAL PRESENTE INICIATIVA DE REFORMA AL DECRETO NO. 164 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO EN FECHA DE 27 DE JUNIO DE 2014, POR EL QUE SE REFORMA LA LEY DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN.
7277/LXXII	INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTICULO 28 Y ADICIÓN DE LA FRACCIÓN X DEL ARTICULO 2 DE LA LEY DE ATENCIÓN Y APOYO A LAS VÍCTIMAS Y A LOS OFENDIDOS DE DELITOS EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CON EL OBJETIVO DE INCREMENTAR EL ALCANCE DE ATENCIÓN Y APOYO DEL GOBIERNO HACIA LOS OFENDIDOS Y LAS VÍCTIMAS DEL DELITO.
7951/LXXIII	INICIATIVA DE REFORMA A LAS FRACCIONES XIII Y XIV DEL ARTICULO 209 Y DEL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTICULO 210; POR ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN XV AL ARTICULO 209 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Reunión.

Una vez efectuado lo anterior, se sometió a consideración de los presentes, siendo **aprobado** por **Unanimidad**

3.- LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

En virtud de que el Acta fue circulada con anterioridad, se sometió a consideración de los presentes la omisión de la lectura, siendo **aprobado** por **Unanimidad**

Una vez realizado lo anterior, se sometió a consideración el **contenido** del Acta, siendo **aprobado** por **unanimidad**.

4.- APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 62 FRACCIÓN VI DE LA LEY DE VÍCTIMAS DEL ESTADO.

Acto seguido, la **Diputada Secretaria**, procedió a dar lectura al Proyecto de Convocatoria Pública para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 62 fracción VI de la Ley de Víctimas del Estado.

El **Diputado Presidente** puso a consideración la convocatoria pública para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 62 fracción VI de la Ley de Víctimas del Estado.

El **Dip. Enrique Barrios**, realiza observaciones respecto a la ortografía en la redacción de la Convocatoria, así como modificaciones a la bases de la convocatoria.

El **Diputado Presidente** puso a consideración las modificaciones realizadas con anterioridad a la Convocatoria, siendo **aprobado** por **unanimidad**.

El **Dip. Presidente**, realiza observaciones respecto a los plazos de la Convocatoria para que el Congreso pueda dictaminar respecto a los nombramientos de los Ciudadanos Representantes en la Comisión de Víctimas.

El **Diputado Presidente** puso a consideración la modificación de las Bases de la Convocatoria respecto a los plazos de la misma y poder dictaminada en tiempo, siendo **aprobado** por **unanimidad**.

El **Diputado Presidente** puso a consideración la convocatoria pública para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 62 fracción VI de la Ley de Víctimas del Estado, con sus respectivas modificaciones.

Se sometió a votación:

DIP. FRANCISCO R. CIENFUEGOS MARTÍNEZ	(A FAVOR)
DIP. LORENA CANO LÓPEZ	(A FAVOR)
DIP. JUAN ENRIQUE BARRIOS RODRÍGUEZ.	(A FAVOR)
DIP. JOSE ADRIAN GONZÁLEZ NAVARRO	(A FAVOR)
DIP. FERNANDO ELIZONDO ORTIZ	(A FAVOR)
DIP. DANIEL TORRES CANTÚ	(A FAVOR)
DIP. GERARDO JUAN GARCÍA ELIZONDO	(A FAVOR)

Aprobándose por **unanimidad**.

El **Diputado Presidente** puso a consideración el Acuerdo de los integrantes de la Comisión para remitir la Convocatoria al Oficial Mayor a fin de que se envié al titular del Ejecutivo del Estado para su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León.

Se sometió a votación:

DIP. FRANCISCO R. CIENFUEGOS MARTÍNEZ	(A FAVOR)
DIP. LORENA CANO LÓPEZ	(A FAVOR)
DIP. JUAN ENRIQUE BARRIOS RODRÍGUEZ.	(A FAVOR)
DIP. JOSE ADRIAN GONZÁLEZ NAVARRO	(A FAVOR)
DIP. FERNANDO ELIZONDO ORTIZ	(A FAVOR)
DIP. DANIEL TORRES CANTÚ	(A FAVOR)
DIP. GERARDO JUAN GARCÍA ELIZONDO	(A FAVOR)

Aprobándose por **unanimidad**.

REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS DE DICTAMEN RELATIVOS A LOS EXPEDIENTES:

El **Diputado Presidente** puso a consideración de los presentes que en virtud de que los proyectos de dictamen fueron circulados con anterioridad, únicamente se diera lectura al Proemio y al Resolutivo de los mismos, siendo **aprobado** por **unanimidad**.

Acto seguido, la **Diputada Secretaria**, procedió a dar lectura del Proemio y al Resolutivo del proyecto de dictamen relativo al **7327/LXXII, 8370/LXXIII y 8719/LXXIII**.

Se sometió a votación:

DIP. FRANCISCO R. CIENFUEGOS MARTÍNEZ	(A FAVOR)
DIP. LORENA CANO LÓPEZ	(A FAVOR)
DIP. JUAN ENRIQUE BARRIOS RODRÍGUEZ.	(A FAVOR)
DIP. JOSE ADRIAN GONZÁLEZ NAVARRO	(A FAVOR)
DIP. FERNANDO ELIZONDO ORTIZ	(A FAVOR)
DIP. DANIEL TORRES CANTÚ	(A FAVOR)
DIP. GERARDO JUAN GARCÍA ELIZONDO	(A FAVOR)

Aprobándose por **unanimidad**.

• **Expediente 8793/LXXIII**

Se sometió a votación:

DIP. FRANCISCO R. CIENFUEGOS MARTÍNEZ	(A FAVOR)
DIP. LORENA CANO LÓPEZ	(A FAVOR)
DIP. JUAN ENRIQUE BARRIOS RODRÍGUEZ.	(A FAVOR)
DIP. JOSE ADRIAN GONZÁLEZ NAVARRO	(A FAVOR)
DIP. FERNANDO ELIZONDO ORTIZ	(A FAVOR)
DIP. DANIEL TORRES CANTÚ	(A FAVOR)
DIP. GERARDO JUAN GARCÍA ELIZONDO	(A FAVOR)

Aprobándose por **unanimidad**.

- **Expediente 7277/LXXII**

Se sometió a votación:

DIP. FRANCISCO R. CIENFUEGOS MARTÍNEZ	(A FAVOR)
DIP. LORENA CANO LÓPEZ	(A FAVOR)
DIP. JUAN ENRIQUE BARRIOS RODRÍGUEZ.	(A FAVOR)
DIP. JOSE ADRIAN GONZÁLEZ NAVARRO	(A FAVOR)
DIP. FERNANDO ELIZONDO ORTIZ	(A FAVOR)
DIP. DANIEL TORRES CANTÚ	(A FAVOR)
DIP. GERARDO JUAN GARCÍA ELIZONDO	(A FAVOR)

Aprobándose por **unanimidad**.

- **Expediente 7951/LXXIII**

Se sometió a votación:

DIP. FRANCISCO R. CIENFUEGOS MARTÍNEZ	(A FAVOR)
DIP. LORENA CANO LÓPEZ	(A FAVOR)
DIP. JUAN ENRIQUE BARRIOS RODRÍGUEZ.	(A FAVOR)
DIP. JOSE ADRIAN GONZÁLEZ NAVARRO	(A FAVOR)
DIP. FERNANDO ELIZONDO ORTIZ	(A FAVOR)
DIP. DANIEL TORRES CANTÚ	(A FAVOR)
DIP. GERARDO JUAN GARCÍA ELIZONDO	(A FAVOR)

Aprobándose por **unanimidad**.

5.- ASUNTOS GENERALES:

El **Dip. Fernando Elizondo**, celebra la sesión de la Comisión tratando temas de alta importancia.

6.- CLAUSURA DE LA REUNIÓN:

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la Sesión siendo las **14:06** horas del día **29 de Julio de 2014**, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 76 y 51 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León.

COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA

PRESIDENTE

SECRETARIO

**DIP. FRANCISCO REYNALDO
CIENFUEGOS MARTÍNEZ**

DIP. LORENA CANO LÓPEZ.

Nota:

- El Acta y los Proyectos de Dictamen relativos a la presente convocatoria se circulan en archivos electrónicos, cumpliendo lo establecido en los artículos 51 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado.
- Las intervenciones de los Diputados integrantes de esta Comisión, se encuentran registradas y archivadas en la Oficialía Mayor de este H. Congreso.